

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/11/2024, 12:42:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	BARRANQUILLA (ATLANTICO)			3/5/2012			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	07	010	2010	00036	00

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	UNIDAD NACIONAL DH Y DH OIT											6018- -				
	JUZGADO 10° PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE BOGOTA											2010-00005- -				
	JUZGADO 1° DE EPMS DE MONTERIA											110013107010-2010-0036- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS					0					
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	275	148														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 10° PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO	04/01/2011	25/01/2011	3 117

**FECHA DE LOS HECHOS**

03/05/2002

**3. CLASE DE PROCESO**

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

**4. OBSERVACIONES**

Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior B/Q accede a solicitud de suspensión de la pena.  
----- 0 -----

**ACTUACIONES DEL PROCESO**

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/11/2024, 12:42:06
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
27/12/16	Concede suspensión condicional	Auto del 26 de diciembre de 2016 ordena la suspensión de la pena del señor Adriano de Jesus Torres Hernandez, la cual fue ordenada por la magistrada de la sala penal de justicia y paz en audiencia del 5/12/2016, no debiendo suscribir diligencia de compromiso como tampoco suscribir diligencia de compromiso, cumplido con oficio NÁº. 3742 al 3748.	5	
15/12/16	AL DESPACHO	Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior B/Q accede a solicitud de suspensión de la pena.	5	
01/09/16	Estado del Proceso	Auto del 31 de Agosto de 2016 ordena el traslado del sentenciado Torres Hernandez para audiencia el día 16 de septiembre de 2016, en la callen 40 NÁº. 44 - 88 a las 2:00 de la tarde, cumplido con oficio NÁº. 2931 - 2932.	4	
25/08/16	AL DESPACHO	Fiscalia solicita traslado para indagatoria el dia 16 sept-2016.	5	
05/02/16	Estado del Proceso	Informa al Juzgado 7 advo. Oral del CTo. de B/q sobre la condena impuesta al sentenciado. of 324 expediente de rad int 10457, con antecedentes de la SIAN del señor TORRES HERNANDEZ, donde le dan repuesta a su oficio 3031 de fecha 25 de abril del 2013.4 CUADERNOS	5	
24/05/13	AL DESPACHO	expediente de rad int 10457, con antecedentes de la SIAN del señor TORRES HERNANDEZ, donde le dan repuesta a su oficio 3031 de fecha 25 de abril del 2013.4 CUADERNOS	4	
03/05/13	Auto avocando conocimiento	Avoca, solicita cartilla, conducta of 3028 al 3031	5	
03/05/12	AL DESPACHO	SE REMITE A DESPACHO PARA AVOCAR CONOCIMIENTO, EL PROCESO CONSTA DE 4 CUADERNOS		
03/05/12	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTO VARIOS CON PRESO el dia : 03/05/2012 04:31:47	3	275-3-148

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

ADRIANO DE JESUS - TORRES HERNANDEZ

#### No.IDENTIFICACION

[11001114 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.